[Otra edición en: *Numisma*, vol. XIV, n.º 71, noviembre-diciembre 1964 (*Homenaje a D. Pío Beltrán Villagrasa*), 25-47. Editado aquí en versión digital por cortesía de los herederos de Martín Almagro Basch y por gentileza de Martín Almagro-Gorbea, como parte de su *Obra Completa*, corregido de nuevo y con cita de la paginación original].
© Herederos de Martín Almagro Basch
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia.

# El Tesorillo de Valeria: Nuevas aportaciones

M. Almagro Basch – M. Almagro-Gorbea

**[-25→]**

Es nuestro deseo, al escribir las páginas que siguen, asociarnos con alegría al justo homenaje que se desea rendir a don Pío Beltrán Villagrasa al cumplir sus setenta años. Su ilustre personalidad en los estudios de numismática española y una antigua amistad con la cual nos hemos honrado siempre, quedarán patentes al ofrecerle este modesto estudio sobre el que hemos llamado «Tesorillo de Valeria», al cual podemos añadir ahora algunas e interesantes piezas últimamente halladas que nos han empujado a reunir de nuevo los dispersos trabajos que con anterioridad le hemos dedicado nosotros y otros colegas a este capital hallazgo de la numismática antigua española.

## I. CIRCUNSTANCIAS DEL HALLAZGO Y ESTUDIOS A ÉL DEDICADOS

A unos dos kilómetros de donde estuvo emplazada la antigua Valeria, a la que ha heredado en nuestros días el modesto caserío del pueblo inmediato que hoy lleva el mismo nombre [1], se halla el predio denominado «Pedazo de las Monedas», en el paraje llamado Galindo, situado en el término municipal actual de Valeria.

Su nombre procedía de que en repetidas ocasiones se habían hallado allí monedas de plata por unos u otros buscadores intencionados o descubridores casuales. Hacia 1948 comenzó una nueva etapa en la fama de aquel pedazo de tierra, pues varios vecinos de la entonces Valera de Arriba, hoy Valeria, dieron con un buen lote de piezas que compró el cura párroco de aquel pueblo. Éste las trajo a Madrid y las vendió en el comercio de antigüedades. Estas piezas, al parecer, pasaron por las manos de don Manuel Gómez Moreno y de la señorita M. López Se-

[1] En nuestros estudios anteriores, y en los de cuantos se han ocupado de este hallazgo, se ha venido denominando este pueblo como Valera de Arriba, pero en virtud de la orden del Consejo de Ministros, por Orden ministerial y a petición de aquel municipio, ha recibido el nombre oficial de Valeria, que ahora nosotros aceptamos para evitar nuevas confusiones en el futuro.

© Herederos de Martín Almagro Basch
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

rrano, **[-25→26-]** sin que sepamos más de ellas. Sólo F. Mateu y Llopis publicó algunas a base de las improntas que pudo utilizar proporcionadas por M. Gómez Moreno. Sus referencias y su descripción son sumamente breves, pero de gran interés para una visión más completa del conjunto [1].

No tenemos absoluta certeza de que todas las monedas que publicó Mateu y Llopis sean de este depósito, pero como en nada contradicen las que poseemos del hallazgo, las inventariaremos y reproduciremos también las fotografías que acompañaban a dicha publicación, aunque nos faltan algunos datos esenciales, como el peso y el estado de conservación.

Estos hallazgos y dispersión de las monedas de un antiguo tesoro allí enterrado movió a intervenir al entonces alcalde de aquel pueblo, y meritorio arqueólogo conquense, don Francisco Suay, hoy Conservador del Museo de Cuenca que hemos organizado nosotros recientemente con su ayuda.

Desde 1953 a 1956 se recogieron los objetos y monedas que fueron publicadas en 1958 [2].

Más tarde, en otra campaña de búsqueda, aparecieron las que dimos a conocer en 1960 [3]. En 1963 han vuelto a encontrarse otras seis piezas muy interesantes y unos fragmentitos de objetos de plata, todos los cuales incluimos en este trabajo. No sería extraño que nuevas rebuscas aporten aún datos de interés, pues al levantar las cosechas se suelen realizar trabajos de excavación y criba de las tierras que no resultan estériles, como puede verse por los sucesivos hallazgos. Éstos nos descubren con evidencia uno de tantos ocultamientos de plata, bien en restos de fundición de este metal o en objetos usados o fragmentados, y sobre todo en monedas que están a veces partidas o al menos horadadas o rajadas para cerciorarse de la buena calidad del metal. Así debemos considerar que todos los objetos de plata, masa fundida de este metal y monedas diversas recogidas en las distintas etapas que hemos señalado, y que vamos a reunir y estudiar a continuación, son sólo los restos de un rico tesoro o depósito de plata enterrado en aquel lugar.

En nuestra exposición procederemos a describir primero todo el monedaje hallado, comenzando por las monedas o fragmentos de ella de tipo púnico o hispano-púnico. Luego describiremos las monedas griegas y sus imitaciones. A continuación reseñaremos las monedas ibéricas de ellas derivadas. Finalmente, los denarios romanos que las acompañan. En capítulo aparte figurarán estudiados los fragmentos de joyas u objetos de plata que se han venido recogiendo hasta el presente.

Naturalmente, una buena parte de todo este depósito fue ya descrito y estudiado en nuestros anteriores trabajos. Ahora lo hemos reordenado y completado

---

[1] Felipe Mateu y Llopis: *Hallazgos Numismáticos*. Número 459. Ampurias, XIII, pág. 238-239. Lám. I, núms. 1 a 8.

[2] Martín Almagro Basch: *El Tesorillo de Valera de Arriba (Cuenca)*. Numario Hispánico. Tomo VII. Madrid, 1958, pág. 5 a 14, lám. I-IV.

[3] Martín Almagro Basch: *Dos nuevas piezas del Tesoro de Valera de Arriba (Cuenca)*, Numario Hispánico. Tomo IX. Madrid, 1960, pág. 213-214, lám. I.

© Herederos de Martín Almagro Basch
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

añadiendo y corrigiendo algunas observaciones que ya en el texto se indicarán. **[-26→27-]**

## II.—DESCRIPCIÓN DEL DEPÓSITO MONETAL

Un total de 39 monedas, todas de plata, hemos podido describir de este rico e interesante depósito monetal, que sólo al fin de su paulatina destrucción pudo ser estudiado. Como hemos ya indicado, comenzaremos nuestra exposición del mismo por las monedas hispano-púnicas, siguiendo en esta serie un orden cronológico.

### MONEDAS HISPANO-PÚNICAS

1. Trióbolo hispano-cartaginés de Ebusus (Ibiza). Regular conservación y con un agujero para colgarlo o para contrastar su metal. Peso: 2,04 g. (Lám. I, número 1.)

Anverso: Cabiro con martillo o crótalos en su brazo derecho y con una serpiente enrollada en su brazo izquierdo que saca la cabeza por arriba y deja caer el rabo por la parte inferior. Alrededor, grafila.

Reverso: Toro sobre una línea marchando a la izquierda con la cabeza vuelta al frente. En el campo, un punto. Corresponde este tipo a una variante del que da Vives (Lám. XI, número 6), que no tiene punto sobre el toro [1].

Vives lo coloca en el segundo periodo de emisiones de la ceca de Ebusus con el Cabiro y lo fecha antes del 236 a. de J. C., comienzo de los Bárquidas en España. Sin embargo, estas acuñaciones debieron de durar algunos años más, pues las cecas de Cartago-Nova y otras de los años bárquidas serian algo posteriores a esas fechas, e incluso Cádiz y Ebusus seguirían acuñando con sus tipos normales al principio de la dominación de Amílcar.

2. Didracma de tipo hispano-cartaginés, de ceca incierta. Regular conservación, (Lám. I, núm. 2.)

Anverso: Cabeza femenina, coronada de espigas, mirando a la izquierda. Encima, restos de la grafila.

Reverso: Caballo con las manos alzadas; detrás, estrella de ocho radios y punto central. En la parte superior, restos de la grafila.

Este tipo no lo recogió Vives. Corresponde nuestra moneda con el tipo 3 (a) de Robinson [2] (Lám. II). Este autor la fecha hacia el 231, como manifestación y producto de la expansión Bárquida hacia Levante.

3. Didracma del tipo hispano-cartaginés, de ceca incierta, del mismo tipo que el anterior. Su conservación es mala, pues además de estar bastante **[-27→28-]** des-

---

[1] A. Vives y Escudero: *La Moneda Hispánica*. Madrid, 1924-26.

[2] E. S. G. Robinson: *Punic coins of Spain and their bearing on the roman republican series. Essays in roman coinage presented lo Harold Mattingly*. Oxford, 1950, págs. 34 a 53, lám. I a III. Esta pieza se encontrará en las páginas 37 y 48, y lámina II.

Para todas estas monedas en general véase también *Acuñaciones púnicas en Cartagena*, Crónica del III Congreso Arqueológico del Sudeste español. Murcia, 1947, págs. 224 a 238.

© Herederos de Martín Almagro Basch
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

gastado por el uso presenta un corte y un agujero para hacerlo servir de colgante y para contrastar su metal. Peso: 6,05 g. (Lám. I, núm. 3.)

Anverso: Cabeza de la diosa Ceres, coronada de espigas, mirando a la izquierda, con triple pendiente. En la parte superior derecha, restos de la grafila.

Reverso: Caballo con las manos alzadas. Sobre el caballo, una estrella de ocho radios y un punto en el centro. Todo dentro de grafila de puntos.

Es una ligera variante de la moneda anterior. Se aproxima más al tipo 3 a* de Robinson.

4. Didracma de buen arte de tipo hispano-cartaginés atribuido a la ceca de Cartago-Nova. Bien conservado. Peso: 7,33 g. (Lám. I, núm. 4.)

Anverso: Cabeza varonil imberbe a la izquierda dentro de grafila.

Reverso: Caballo parado a la derecha sobre una línea. Detrás, una palmera. Ofrece grafila doble, aunque tal vez sea defecto de acuñación. Es pieza poco diferente a las conocidas. (Vives, Lám. VII, núm. 2.) De las que ofrece Robinson, la más cercana sería el tipo 7 (c). (Lám. III.) Vives fecha estas monedas del 236 al 206 a. de J. C., fin de la ocupación de España por los cartagineses. Robinson cree que la cabeza del anverso es la cabeza de Aníbal y la fecha entre el 218 y el 209,en que fue tomada Cartago-Nova por los romanos [1].

5. Didracma del tipo hispano-cartaginés, atribuido a la ceca de Cartago-Nova. Es una variante de la anterior, algo más tosca. Muy gastada y limpiada. Peso: 7,18 g. (Lám. I, núm. 5.)

Anverso: Cabeza imberbe varonil, a la izquierda. Encima, restos de la grafila de puntos.

Reverso: Caballo parado hacia la derecha; detrás, palmera. Debajo del vientre tiene la letra ϟ casi perdida. Variante no recogida por Vives. Se aproxima al tipo de la lámina VII, núm. 7, pero el signo es distinto. Cercana a los tipos 7 (d) y 7 (c) que publica Robinson. Fecha, como el anterior.

6. Dracma de tipo hispano-cartaginés, atribuido a la ceca de Cartago-Nova. Conservación bastante mala. (Lám. I, núm. 6.)

Anverso: Cabeza varonil imberbe, mirando a la izquierda. Pelo corto.

Reverso: Caballo parado mirando a la derecha.

Esta pieza es semejante a la recogida por Vives (Lám. VII, núm. 11). También la recoge Robinson en su tipo 7 (m) [2].

7. Hemióbolo de ceca incierta, seguramente hispano-cartaginesa. Buena conservación. Peso: 0,3 g. (Lám. I, núm. 7.)

Anverso: Cabeza diademada femenina mirando a la derecha. Buen arte. Todo dentro de grafila de puntos. Este tipo de cabeza es el que vemos en las monedas de la serie 3 de Robinson, atribuidas dubitativamente a Cartago-Nova. **[-28→29-]**

---

[1] Robinson: Ob. cit,, págs. 40, 41 y 51, lám. III.

[2] Robinson: Ob. cit, págs. 41, 43 y 52, fig. 4 y lám. III. Este autor cree que la cabeza del anverso pertenece a Escipión y fecha esta pieza del 209 a. de J. C. en adelante.

© Herederos de Martín Almagro Basch
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Reverso: Estrella de ocho radios en torno a un punto central. Al parecer no tuvo grafila.

No conocemos paralelo alguno para esta interesante monedita.

## MONEDAS GRIEGAS

### A) RODAS.

8. Tetradracma de Rodas del Periodo 304-189 a. de J. C. (Lám. I, núm. 8).

Anverso: Cabeza radiada del sol de frente.

Reverso: Rosa abierta vista de lado. Encima, ΡΟΔΙΟΝ; debajo, ΑΜΕΙΝΙΑΣ (nombre del magistrado). Todo dentro de grafila de puntos. Mateu y Llopis leyó en este ejemplar MEINIAS [1]. Guadán, al, repasar los hallazgos de monedas griegas en España [2], dice que es del magistrado AMEINIAS, tipo de la lám. XXXVIII-1 del catálogo del British Museum, y se fecha hacia el 195 a. de J. C.

### B) IMITACIÓN DE ROSAS.

9. Dracma de imitación de las piezas de Rosas, de un arte muy malo. Muy gastada y casi partida por la mitad. Peso: 3,52 g. (Lám. I, núm. 9.)

Anverso: Cabeza femenina mirando a la izquierda.

Reverso: Rosa de Rodhe, reducida a una cruz con cuatro pétalos en relieve entre los radios de la cruz. En el cuadrante inferior izquierdo, el pétalo ha sido sustituido por un hacha.

10. Dracma de imitación de Rosas, de tipo ya muy degenerado. Conservación bastante mala. (Lám. I, núm. 10.)

Anverso: Cabeza femenina mirando a la izquierda.

Reverso: Rosa convertida en una cruz; entre los brazos, pétalos en forma de clavos, menos en el cuadrante inferior izquierdo, que contiene un hacha.

11. Dracma de imitación de una pieza de Rosas. Muy gastada y con dos golpes de cincel en el anverso, hechos seguramente para comprobar si la pieza era de plata. Peso; 3,3 g. (Lám. I, núm. 11).

Anverso: Cabeza femenina mirando hacia la izquierda, casi desaparecida por el desgaste producido por el uso.

Reverso: Rosa de cuatro pétalos de Rhode muy toscamente imitada, pues ha quedado reducida a una cruz y los pétalos a simples bultos colocados entre los brazos de la cruz. En el cuadrante inferior izquierdo, un hacha, y en el derecho, un signo en forma de ojo (?) de difícil interpretación. En los superiores, los pétalos muy estilizados. **[-29→30-]**

---

[1] F. Mateu y Llopis: *Ob. cit.*, pág. 239.

[2] Antonio Manuel de Guadán: *La cronología de las acuñaciones de plata de Emporion y Rhode, según los hallazgos y la secuencia de cuños*. Numisma, núm. 16, pág. 20. Madrid, julio-septiembre 1955.

© Herederos de Martín Almagro Basch
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

12. Dracma de imitación de Rosas de arte típicamente galo [1]. Bastante gastada y con un golpe de escoplo en el reverso. Peso: 3,60 g. (Lám. I, núm. 12).

Anverso: Cabeza femenina mirando a la derecha. El pelo, muy estilizado, ha quedado reducido a simples trazos curvos y líneas de puntos. Sobre la boca, una contramarca en forma de aspa.

Reverso: Cruz con un punto central. Entre los brazos, trazos semicirculares en forma de crecientes, resultados de la estilización de los pétalos de rosa de Rhode.

13. Dracma de imitación de Rosas. Completamente gastada y con un golpe de escoplo en uno de los lados. Peso: 3,83 g. (Lám. I, núm. 13). No se puede apreciar ninguna figura ni siquiera distinguir el anverso del reverso.

14. Fragmento de la parte inferior de un dracma del tipo de las supuestas imitaciones galas de Rosas. Peso: 1,19 g. (Lám. I, núm. 14). Anverso: Muy borroso. Tal vez restos de la cabellera. Reverso: Restos indefinidos; a la izquierda, tal vez un hacha.

### C) EMPORION.

15. Dracma ampuritana de tipo Pegaso-Crysaor. Bien conservada. Peso: 4,81 g. (Lám. II, núm. 15).

Anverso: Cabeza de Aretusa mirando a la derecha, con arracadas y collar; alrededor, delfines estilizados. Todo dentro de grafila de puntos.

Reverso: Pegaso-Crysaor galopando hacia la derecha. Debajo [illegible] claramente legible. En la parte inferior y derecha se conserva la grafila de puntos.

Pertenece al tipo Ba del grupo III de Amorós [2], pero constituye una variante por la forma de las letras, de las alas del Pegaso y de la cabeza de Aretusa.

### D) IMITACIÓN AMPURITANA.

16. Dracma de imitación ampuritana. Bien conservada. Arte bueno. Peso: 4,52 g. (Lám. II, núm. 16).

Anverso: Cabeza de Aretusa mirando a la derecha, con pendientes y collar de perlas. Alrededor, delfines. Todo dentro de grafila de puntos.

Reverso: Pegaso-Crysaor galopando hacia la derecha. Debajo, la inscripción ha quedado reducida a un signo decorativo que se repite nueve veces.

---

[1] Estas monedas no están sistemáticamente estudiadas. Como referencia pueden servir: A. Duchalais: *Description des medailles gauloises*. París, 1846, págs. 94-105, números 311-341.

A. Blanchet: *Manuel de Numismatique Française*. I. París, 1912, pág. 14 y ss.. figs. 9 y 10.

Idem: *Traité des Monnaies Gauloises*. París, 1905, y Wm. Reinhart: *Las monedas célticas en Europa durante la época de la Tène*. Numario Hispánico, Tomo I. Madrid, 1952, págs. 80 a 82, fig. 3.ª, números 17 a 22.

[2] J. Amorós: *Les Dracmes empuritanes*, Barcelona, 1933.

© Herederos de Martín Almagro Basch
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Esta pieza constituye un tipo desconocido hasta ahora. La leyenda, degenerada totalmente, contrasta con el arte bueno de la pieza. **[-30→31-]**

17. Dracma de imitación ampuritana. Bien conservada, aunque recibió un golpe de escoplo en cada cara. Arte degenerado, pero bastante bueno. Peso: 4,78 g. (Lám. II, núm. 17).

Anverso: Cabeza de Aretusa mirando a la derecha, con pendientes y collar. Delante de la cara dos delfines contrapuestos. Todo dentro de grafila de puntos.

Reverso: Pegaso-Crysaor cabalgando hacia la derecha. Debajo, un delfín. La leyenda, si tuvo, no se conserva por estar la moneda recortada. La cabeza del anverso es semejante a la de un ejemplar conservado en el Fitzwilliam Museum de Cambridge, recogido por Guadan [1] con el número 64. El símbolo delfín del reverso aparece en las dracmas recogidas por el mismo autor con la leyenda número 32 y algunas con la 36, pero los tipos son diferentes, aunque, por no haberse conservando la leyenda, no es posible gran precisión [2].

18. Dracma de imitación ampuritana. Al parecer bastante bien conservada. (Lám. II, núm. 18.)

Anverso: Cabeza de Aretusa con collar y pendientes mirando a la derecha, Delante, dos delfines; detrás, otro. Todo dentro de grafila.

Reverso: Pegaso-Crysaor galopando hacia la derecha. Entre las patas, lúnula; debajo, [illegible]. Alrededor, grafila. Recogida y catalogada por Guadán. Leyenda diez bis, número 33.

19. Dracma de imitación ampuritana. Variante de la pieza anterior, de arte algo más degenerado. Leyenda [illegible]. Recogida también por Guadán. Leyenda diez bis, número 34. (Lám. II, núm. 19.)

20. Dracma de imitación ampuritana. Bien conservada pero con un golpe de cincel en el reverso. Peso: 4,63 g. (Lám. II, núm. 20.)

Anverso: Cabeza de Aretusa con pendiente y collar mirando a la derecha. Delante de la cara, dos delfines, y detrás, parte de otro, incompleto por estar descentrada. Todo dentro de grafila de puntos. Aunque de arte rudo, conserva todavía bastante bien el recuerdo del modelo griego en la distribución del pelo y en las proporciones, pero sus rasgos son ya muy acentuados.

Reverso: Pegaso-Crysaor galopando hacia la derecha con las alas casi rectas. Entre las patas, como símbolo, un lobo de mal arte y la leyenda [illegible].

Variante de la que describe A. M. de Guadán en su repertorio. Dicho autor da a esta moneda por pieza muy rara, pues con la leyenda completa sólo se conserva otro ejemplar en el Museo de Estocolmo procedente de la colección Lorich. Da noticias de los ejemplares relacionables con esta pieza y toda la bibliografía [3]. **[-31→32-]**

---

[1] Antonio Manuel de Guadán: *Las leyendas ibéricas en los dracmas de imitación ampuritana*. Madrid, 1956, págs. 103 a 105, y lám. VI, núm. 25.

[2] Idem, pág. 116 y 123, y lám. VI, núm. 32.

[3] Idem, pág. 122, lám. II, núm. 35 y lám. VII, núm. 35. Respecto al animal situado debajo del Pegaso, la poca calidad del cuño no permite distinguir con toda exactitud si es un cerdo o un lobo.

© Herederos de Martín Almagro Basch
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

21. Dracma de imitación ampuritana. Buena conservación. Es del mismo tipo y leyenda que la anterior, pero de arte bastante más degenerado. Peso: 4,62 g. (Lám. II, núm. 21.)

Anverso: Cabeza de Aretusa mirando a la derecha, con collar y arracadas. Delante, dos delfines. El peinado de esta pieza es de distinta traza que el de la anterior y mucho más tosco. Alrededor, grafila de puntos.

Reverso: Pegaso-Crysaor galopando hacia la derecha. Entre las patas, como símbolo, un lobo de mal arte. Debajo, la leyenda [illegible], que presenta en el cuarto signo la forma [illegible] en vez de [illegible], que es el que tiene la pieza anterior y recoge Guadán en su repertorio, aunque podría tratarse de un defecto de cuño. Además, el último signo queda separado del resto de la leyenda por la cabeza del lobo.

22. Dracma de imitación ampuritana en buen estado de conservación. Su arte ha perdido casi por completo el recuerdo del modelo griego, presentando ca racteres típicamente ibéricos. Peso: 4,59 g. (Lám. II, núm. 22).

Anverso: Cabeza de Aretusa mirando a la derecha, con arracadas y collar. Delante, dos delfines; detrás, otro. En la parte inferior y derecha se conserva la grafila de puntos.

Reverso: Pegaso-Crysaor de alas curvas cabalgando hacia la derecha. Entre sus patas, un cerdo o lobo muy tosco. Debajo, la leyenda [illegible]. Su leyenda es semejante a la de las dos piezas anteriores, pero su arte es completamente distinto al de las monedas de este tipo halladas en el tesorillo que nos ocupa.

23. Dracma de imitación ampuritana. Conservación regular, pues está casi partida por la mitad por un escoplo. Peso: 4,38 g. (Lám. II, núm. 23).

Anverso: Cabeza de Aretusa con collar y pendientes. Delante, dos delfines. Es de arte muy degenerado y tosco, sobre todo el cabello. Todo dentro de grafila de puntos.

Reverso: Pegaso-Crysaor con el ala curvada galopando hacia la derecha. Entre las patas, un animal tumbado, tal vez un lobo o un perro; todo de arte bárbaro. La leyenda no puede leerse por estar cortada, pues sólo se aprecia los signos [illegible]. Es una variante muy degenerada de las piezas anteriores.

24. Dracma de imitación ampuritana de ceca desconocida. Está bastante doblada y con un golpe de escoplo para comprobar si era de plata. Peso: 4,62 g. (Lám. II núm. 24).

Anverso: Cabeza de Aretusa mirando a la derecha, con arracadas y collar. Delante, dos líneas, y detrás, otra, resultado de la degeneración de la copia de los delfines que ofrecían los dracmas de Ampurias. Todo dentro de grafila.

---

Esto último nos parece a nosotros, sobre todo en la pieza núm. 21, en que el animal está tumbado, y en la núm. 20, en que tiene la cabeza alargada recordando el hocico de un lobo.

© Herederos de Martín Almagro Basch
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Reverso: Pegaso-Crysaor galopando hacia la derecha. Entre las patas, lúnula con un punto en el centro. Todo dentro de grafila. Debajo, la leyenda bastante borrada: ↑ φ ⤴ ⊖ ^ φ.

Variante de las imitaciones ampuritanas de la que no conocemos más que este ejemplar. La leyenda tampoco se parece a ninguna de las recogidas por Guadán. **[-32→33-]**

Los signos 1.°, 2.°, 4.° y 6.° no ofrecen dificultad para su lectura. El 3.° puede ser ↑ o X, pero también cabe la posibilidad de que sea un trazo indeterminado puesto únicamente para ocupar un lugar en la leyenda. Esto último nos inclinamos a pensar respecto al signo 5.°, que indudablemente es un garabato. Este fenómeno vemos que ocurre con frecuencia en estas dracmas de imitación, que en su leyenda contienen garabatos sin valor alguno para sustituir a los signos griegos que para ellos carecían de sentido. Sin embargo, la leyenda está sobre una parte doblada de la moneda, por lo que como queda dicho, algunos signos quedan dudosos, especialmente el 3.° y el 5.°

## MONEDAS IBÉRICAS

25. Dracma de Arsgitar (Sagunto) de regular conservación (Lám. II, núm. 25).

Anverso: Cabeza de Hércules mirando a la izquierda. Sobre el hombro derecho, clava. Todo dentro de grafila de puntos.

Reverso: Toro galopando hacia la derecha. Debajo, la leyenda ▷ ◁ ⦚ ⋀ X ◁. Todo dentro de grafila de puntos.

Esta pieza es semejante a la recogida por Vives en la Lám. VI, núm. 14.

26. Dracma bien conservado de Arsgitar (Sagunto). Por su arte y signos se puede considerar esta moneda en su anverso como una imitación de las monedas hispano-cartaginesas del grupo de Cartago-Nova, y por su reverso deriva de tipos griegos como los de Neópolis o Posidonia. Peso: 3,75 g. (Lám. II, núm. 26).

Anverso: Cabeza laureada de Hércules a la izquierda, de muy buen arte. Debajo de la barbilla y detrás del cuello se ve la clava. Delante de la frente, estrella de seis puntas, y delante de la boca, la letra Ψ colocada horizontalmente. Todo dentro de grafila de puntos.

Reverso: Toro androcéfalo corriendo, con la cabeza vuelta al frente. Delante del pecho del animal se ve el signo de la media luna. Encima, estrella de seis puntas y punto central, y bajo ésta y paralela al lomo del animal, la inscripción ibérica ▷ ◁ ⦚ ⋀ X ◁ entre dos líneas. Todo dentro de grafila.

Estas monedas han sido estudiadas por la señorita María Cruz Pérez Alcorta: «Las monedas antiguas de Sagunto según la colección del Museo Arqueológico Nacional». *Numario Hispánico*. T. IV, núm. 8, págs. 265 a 303.

En este trabajo queda incierta en. el siglo III la cronología de esta moneda.

27. Dracma de Saitabietar (Játiva), de bastante buena conservación. Módulo, 20 mm. (Lám., II núm. 27).

Anverso: Cabeza de Hércules mirando a la derecha. Alrededor, grafila de puntos.

© Herederos de Martín Almagro Basch
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Reverso: Águila a la izquierda. Encima, la leyenda perdida en parte por estar el cuño descentrado: [illegible] Alrededor, grafila de puntos.

El interés de esta pieza, hasta el momento única, ya que de esta serie no se conoce más que el trihemióbolo recogido por Vives (Lám. VI, núm. 18), que lo **[-33→34-]** atribuyó erróneamente a Arsgitar (Sagunto), ha sido convenientemente valorado-por Mateu y Llopis [1].

## MONEDAS ROMANAS

28. Denario romano bien conservado, pero casi partido por la mitad por un cincel. Peso: 4,05 g. (Lám. III, núm. 28).

Anverso: Cabeza de Roma; a la izquierda, el numeral X. Todo dentro de grafila.

Reverso: Dióscuros galopando con lanzas; encima de sus cabezas, los signos estelares. Debajo, ROMA.

Sydenham [2], núm. 140, Lám. 15. Se fecha entre el 187 y el 175 a. de J. C.

29. Denario romano bastante gastado por el uso y con un golpe de escoplo en el reverso. Peso: 4,67 g. (Lám. III, núm. 29).

Anverso: Cabeza galeada de Roma mirando a la derecha con arracadas y collar. Detrás, X. Alrededor, grafila de puntos.

Reverso: Los dióscuros con capa volante y lanza en ristre cabalgando hacia la derecha. Encima de sus cabezas, dos estrellas muy borradas. Debajo, enmarcada en un rectángulo, la leyenda Roma. Todo dentro de grafila.

Corresponde al núm. 140 de Sydenham, quien lo fecha del 187 al 175 a. de J. C.

30. Denario romano, bien conservado aunque algo gastado. Peso: 4,35 g. (Lám. III, núm. 30).

Anverso: Cabeza de Roma dentro de grafila. Detrás de la cabeza tiene el signo X.

Reverso: Dióscuros con lanzas dentro de grafila. Encima de los dióscuros, los signos estelares y los símbolos del martillo y del aspergillo. Debajo, ROMA. .

Sydenham, núm. 149. Lám. 15. Se fecha entre el 187 y el 175 a. de J. C.

31. Denario romano bien conservado. Peso: 4,45 g. (Lám. III, núm. 31).

Anverso: Cabeza de Roma a la derecha; detrás, restos del numeral X. Dentro de grafila.

Reverso: Dióscuros cabalgando. Sobre su cabeza, signos de la media luna muy cerrada y puntos. Debajo, ROMA.

Sydenham, núm. 155. Lám. 15. Se fecha entre el 182 y el 172 a. de J. C.

32. Denario romano partido casi totalmente con escoplo en su tercio superior, aunque la pieza ha quedado completa. Peso: 4,50 g. (Lám. III, núm. 32).

---

[1] F. Mateu y Llopis, *ob. cit.*, págs. 220 y 239, lám. 1, núm. 8.
[2] Edward A. Sydenham: *The coinage of the Roman Republic*. Londres, 1952.

© Herederos de Martín Almagro Basch
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Anverso: Cabeza de Roma. Detrás del casco, como símbolo, rama de laurel. Delante del cuello y debajo de la barbilla, el signo X.

Reverso: Los dióscuros con lanza y galopando; encima de sus cabezas, los signos estelares. Debajo, ROMA. Todo dentro de grafila.

Sydenham, núm. 201. Lám. 16. Se fecha entre el 175-172 a. de J. C. **[-34→35-]**

33. Quinario romano bien conservado, aunque algo gastado. Peso: 2,00 g. (Lám. III, núm. 33).

Anverso: Cabeza de Roma dentro de grafila. Detrás del cuello y debajo del casco, el signo V.

Reverso: Dióscuros con lanzas. Encima de sus cabezas, dos estrellas representadas por seis puntos en torno a uno central. Debajo, ROMA. Por estar descentrado no se conserva el símbolo que probablemente tendría en el reverso bajo las patas de los caballos. Aunque por esta razón la clasificación exacta sea incierta, pertenece indudablemente a las series 1 a 6 del Periodo III de Sydenham. Se fecha, por tanto, entre el 187 y el 172 a. de J. C.

34. Denario romano machacado parcialmente en un borde, tal vez por haber intentado romperlo para contrastar su metal. Peso: 4,90 g. (Lám. III, núm. 34).

Anverso: Cabeza de Roma dentro de grafila. Signo X detrás de la cabeza.

Reverso: Dióscuros galopando con lanzas. Encima de sus cabezas, dos estrellas de ocho puntas. Debajo, cetro o báculo. En el exergo, ROMA.

Sydenham, núm. 208. Lám. 16. Se fecha entre el 175 al 168 a. de J. C.

35. Denario romano doblado por haberse intentado partir por la mitad, pero poco gastado. Peso: 4,90 g. (Lám. III, núm. 35).

Anverso: Cabeza de Roma; detrás, signo X debajo del casco.

Reverso: Dióscuros galopando con lanza. Debajo de las patas delanteras de los caballos, corno signo, cornucopia con frutos. Debajo, ROMA.

Sydenham, núm. 216. Lám. 16. En nuestra moneda, en el anverso, la cabeza de Roma es distinta. Fecha esta moneda, entre el 175 al 168 a. de J. C., y podría ser algo anterior.

36. Denario romano bien conservado. Peso: 3,80 g. (Lám. III, núm. 36).

Anverso: Cabeza de Roma con el signo X debajo y detrás del casco.

Reverso: Dióscuros galopando con lanza. Debajo de las patas delanteras de los caballos, como signo, una cornucopia con frutos. Debajo, ROMA.

Sydenham, núm. 216. Lám. 16. Se fecha esta moneda entre el 175 y el 168 a. de J. C.

37. Denario romano republicano muy bien conservado. Peso: 4,5 g. (Lám. III, número 37).

Anverso: Cabeza saleada de Roma mirando a la derecha, con arracadas y collar; por debajo del casco salen cuatro rizos sobre la nuca. Detrás del casco, X. Todo ello dentro de grafila de puntos.

Reverso: Dióscuros con la clámide dotante y la lanza en ristre cabalgando hacia la derecha. Encima de sus cabezas, dos estrellas de ocho puntas y, entre éstas, una corona de laurel. Debajo, entre líneas, ROMA.

© Herederos de Martín Almagro Basch
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Sydenham, núm. 278. Se fecha entre el 165 y el 155 a. de J. C.

38. Denario romano partido parcialmente, al parecer sólo para contrastar su metal. Peso: 4,35 g. (Lám. III, núm. 38). **[-35→36-]**

Anverso: Cabeza de Roma. Detrás y debajo del casco, el signo X. Delante del cuello se ve un signo incierto. Tal vez el anagrama RA = ROMA, que se ve en forma más evidente en otras monedas. Todo dentro de grafila.

Reverso: Dióscuros galopando con lanzas. Encima de sus cabezas, dos estrellas de ocho puntas. Debajo, ROMA.

Esta moneda no está recogida por Sydenham, pero por su arte corresponde a sus últimas series del periodo III, que van del 175 al 168 a. de J. C.

39. Mitad de un denario romano poco gastado, pues está casi a flor de cuño. En el borde tiene la señal de haber sido partido con un escoplo, seguramente para verificar si la moneda era de buen metal. Peso: 2,39 g. (Lám. III, núm. 39).

Anverso: Cabeza galeada de Roma mirando a la derecha, con arracadas y collar. La parte superior se ha perdido por lo que no se conserva el casco, pero sí los rizos que caen por detrás del cuello y el signo X. Alrededor, grafila.

Reverso: Dióscuros con capa volante y lanza en ristre cabalgando hacia la derecha. Encima de las cabezas, dos estrellas. La parte inferior no se conserva.

No es posible con los elementos que ofrece atribuir a esta pieza una cronología segura, pero, por lo que se aprecia, parece que corresponde a las series finales del Periodo III de Sydenham, fechándose, portante, entre el 175 y el 155 a. de J. C.

## III. CONCLUSIONES CRONOLÓGICAS DE ESTE TESORO Y PARALELOS

La variedad de las monedas que este hallazgo ha proporcionado lo coloca, sin duda alguna, entre los más importantes depósitos monetales encontrados hasta ahora en España.

Corno se puede observar en las páginas anteriores, dedicadas a la descripción individual de cada una de las piezas, éstas afortunadamente pertenecen a varios grupos. El más homogéneo es el de los denarios romanos, doce piezas en total, que nos proporcionan la fecha aproximada de la ocultación de este tesoro. Le sigue en interés una dracma de Emporion y nueve dracmas de imitación ampuritana de distintas cecas ibéricas. Tenemos también seis piezas hispano-púnicas o cartaginesas y una de Ibiza. Tres piezas ibéricas, dos de Arse (Sagunto) y una de Saitabi (Játiva). Por último, también han aparecido seis copias de las dracmas de Rhode, atribuidas generalmente a los galos, aunque también corrieron por este lado de los Pirineos. A todo lo anterior se añade una tetradracma de Rodas, única moneda de uso poco frecuente en la península y que viene a enriquecer este complejo monetal.

Para establecer una cronología de las diversas piezas que forman este conjunto hemos tenido en cuenta tres grupos de datos: 1.° El estado de conservación de las monedas; 2.° Los datos que ofrece el análisis de otros hallazgos parecidos, y 3.° Las fechas que proporcionan los denarios romanos.

Las piezas más antiguas de este tesoro son las que forman la serie púnica. Todas ellas se deben fechar antes del 209 a. de J. C. La número 6, que según

© Herederos de Martín Almagro Basch
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

[-36→37-] Robinson representa a Escipión y sería posterior a esta fecha, ofrece un desgaste tan acentuado como las restantes de este grupo y no creemos, por lo tanto, que se le deba atribuir una cronología más baja.

Aproximadamente de las mismas fechas que las monedas púnicas, o tal vez algo anteriores, deben ser las dracmas de imitación de Rhode. Su torpe acuñación puede explicar en parte el mal estado de conservación en que se hallaban al ser escondidas, pero también es evidente que habían circulado mucho. Nos inclinamos a colocarlas en la segunda mitad del siglo III, no creyendo que puedan ser más modernas, aunque en otros lugares estas piezas estuvieron en circulación hasta fechas mucho más avanzadas [1].

Las dracmas de tipo ampuritano tienen una cronología que viene discutiéndose desde hace ya mucho tiempo [2]. Últimamente se va llegando ya a conclusiones más precisas, sobre todo con el estudio de los hallazgos ocurridos en estos últimos años y con la datación que proporciona Sydenham para los denarios romanos que aparecen junto a estas monedas. En resumen, creemos que las dracmas del Pegaso y del Pegaso-Crysaor, tipos I y II de Amorós, se deben colocar en la segunda mitad del siglo III a. de J. C. Así lo demuestran los hallazgos de Tortosa y Cartagena, en los que aparecieron con monedas fechadas hacia el 240 a. de Jesucristo, dracmas del tipo del caballo parado y no del Pegaso, lo cual indica que estas últimas tienen que ser forzosamente posteriores a esa fecha.

Hacia el cambio de siglo, aproximadamente con las campañas de Catón y la pacificación de la España Citerior se realizaría la acuñación del grupo III de Amorós. La gran difusión de estas piezas por todo el Levante peninsular se explica fácilmente. Conocemos por los textos y por los datos arqueológicos el. brillante momento político y económico que gozó la ciudad de Ampurias al ser la base de las campañas romanas para la ocupación de la Península. Estas circunstancias permitirían acuñar gran cantidad de moneda que rápidamente se extendió por la zona ibérica y celtibérica, donde alcanzó gran prestigio y fue abundantemente copiada por los indígenas, dando lugar a una numerosa serie de imitaciones. Las mismas conclusiones cronológicas se obtienen de los hallazgos numismáticos conocidos. En los tesorillos de Cheste, Mogente, Tivisa [3], Les Ansies, Drieves [4] y en este que ahora publicamos, vemos que las dracmas del grupo III y sus imitaciones aparecen siempre con monedas romanas fechadas aproximadamente en el primer

---

[1] Véase lo dicho en la nota 1 de la página 30 y A. M. Guadán: *Algunos problemas fundamentales de las amonedaciones de plata de Emporion y Rhode*. Numisma, núm. 16. Madrid, octubre-diciembre 1954, página 29.

[2] Los problemas de la fecha de estas monedas y la bibliografía relacionada con ellas y con los hallazgos que aludimos más adelante puede hallarse en las obras citadas en las notas 2 de la página 29 y 2 de la página 30 y en Pío Beltrán: *Las monedas griegas ampuritanas de Puig Castellar*. Ampurias, VII-VIII. Barcelona, 1945-46, págs. 277 a 320.

[3] Estas monedas, todavía sin un estudio completo, están publicadas por M. Gómez-Moreno: *Notas sobre Numismática Hispana. Misceláneas*. Madrid, 1949, pág. 178 y 179, y lám. 44.

[4] Las monedas halladas en este tesorillo fueron estudiarlas por la señorita Clarisa Millán, pero hoy sería necesario una revisión que esperamos publicar. Véase J. San Valero Aparisi: *El tesorillo preimperial de Drieves (Guadalajara)*. Informes y Memorias de la Comisaría general de Excavaciones, núm. 9. Madrid, 1945, págs. 36 a 39, y lám. XVI.

© Herederos de Martín Almagro Basch
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

tercio del siglo II a. de J. C. En los hallazgos de la zona de Valencia y de [-37→38-] Castilla la Nueva aparecen también monedas cartaginesas que, a nuestro juicio, deben interpretarse como perduración entre los indígenas de este tipo de monedas que alcanzaron gran difusión.

Ya en el segundo tercio de este mismo siglo II a. de J. C., se iniciaría la acuñación de los tipos de Amorós V Aa, V Ab, VI y algo más tarde la del V Ac que parece más reciente. El denario romano que en el periodo anterior había penetrado con gran fuerza, en esta etapa tiende a eliminar las dracmas de Ampurias cuya circulación quedó limitada a la región NE., donde todavía era muy grande su prestigio. Al mismo tiempo vemos que el peso de las piezas sufre una brusca reducción de casi medio gramo y que cesa la acuñación de las dracmas de imitación. El tipo VII de las dracmas ampuritanas establecido por Amorós, creemos ocupa el último tercio del siglo II a. de J. C., dando paso a finales del mismo al tipo VIII, degenerado en peso y con metal de mala calidad. A esta etapa, en la cual colocamos el tipo VII, pertenecerían los hallazgos de San Llop, Segaró y La Barroca, que contenían denarios romanos ya de peso reducido.

Respecto al problema del fin de las acuñaciones de las dracmas ampuritanas, no hay ningún hallazgo que lo solucione definitivamente. Por tanto, seguimos opinando que Ampurias debió seguir acuñando hasta la victoria cesariana del 49 a. de J. C. [1], que trajo como consecuencia la confiscación del tesoro de la ciudad y la consiguiente desaparición de las acuñaciones de plata de esta ceca [2].

Las tres monedas ibéricas son de cronología dudosa. De las dracmas de Arse parece que es más antiguo el tipo del toro corriendo que el del toro androcéfalo; esto mismo indica el estado de conservación de estas piezas, que coincide totalmente con el de las dracmas del mismo tipo halladas en Tivisa. Hasta ahora se ha venido fechando ambos tipos antes de la destrucción de Sagunto por Aníbal el 219 a. de J. C. [3]. Creemos que estas fechas deben ser revisadas de acuerdo con la nueva cronología del denario. En nuestra opinión, ya que siempre han aparecido con denarios posteriores al 187 a. de J. C. en los hallazgos de Cheste, Tivisa y en este que ahora estudiamos, se podría fechar después de la reconstrucción de la ciudad por Escipión el 207 a. de J. Al menos la dracma del toro androcéfalo de Valeria está casi a flor de cuño y su desgaste es parecido al de los denarios más modernos de este tesorillo, por lo que pensamos que se debería fechar hacia el 175 a. de J. C.

La pieza de Saitabi sólo la conocemos por la fotografía publicada por Mateu y Llopis [4]. Aunque por esta razón es más arriesgado decidir su fecha, nosotros la

---

[1] M. Almagro: *Las Necrópolis de Ampurias*, vol. I. Barcelona; 1953.

[2] Para esta cuestión puede verse M. Almagro Basch y M. Oliva Prats: *El tesorillo monetal de «La Barroca», San Clemente de Amer (Gerona)*. Numario Hispánico, IX. Madrid, 1960, págs. 145 a 170. La tabla cronológica allí publicada queda rectificada tras nuestras observaciones posteriores, según se refleja en nuestro cuadro de la pág. 39.

[3] M. Gómez-Moreno: *Divagaciones numismáticas*, en *Misceláneas*. Madrid, 1949, pág. 168 y 169, y lámina 38, números 6 a 8.

[4] Véase nota anterior, número 1 de la página 26.

© Herederos de Martín Almagro Basch
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

atribuiríamos aproximadamente a la misma época que las monedas de Arse, pues parece estar bien conservada. **[-38→39-]**

Finalmente, sobre los denarios romanos hay pocas observaciones que hacer. Menos dos piezas que están muy gastadas y son las más antiguas, y otras dos a flor de cuño, las más modernas, la conservación es bastante buena, y en general está de acuerdo con la cronología que Sydenham ha establecido para estas piezas. Prescindiendo del valor que algunos de esta serie de denarios romanos puedan tener por su rareza, el mayor interés estriba en que son las monedas más modernas del conjunto y han sido la base utilizada para datar las otras piezas que constituyen este tesorillo.

Los denarios aparecidos en el tesorillo monetal de Valeria se fechan entre el 187 y el 168 a. de J. C., menos el número 35, conservado a flor de cuño, que es algo más moderno, pues debe colocarse entre el 165 y el 155 a. de J. C., pero como se puede ver, todos nuestros denarios de Valeria son anteriores a la reducción de peso del denario romano hacia el final del periodo III de Sydenham, 187 al 155 a. de J. C.

Un resumen de la visión que creemos poder ofrecer hoy sobre la evolución tipológica y cronológica de las dracmas ampuritanas lo reflejará mejor que cualquier otra exposición el siguiente cuadro:

| **Tipo de Amorós** | **Peso medio aproximado** | **Fecha** | **Fecha dada por los denarios romanos** | **Hallazgos** |
|---|---|---|---|---|
| Caballo parado | 4,7 | --- 240 --- | | Tortosa, Cartagena. |
| Pegaso Crysaor I-II | 4,6 4,5 | --- 200 --- | | Seriñá. |
| Crysaor III e imitaciones ampuritanas | 4,6 | --- 165 --- | 205-187<br>187-172<br>187-155<br>187-155<br>187-155<br>187-175 | Mogente.<br>Tivisa.<br>Cheste<br>Valera<br>Les Ansies<br>Drieves. [1] |
| Crysaor IV | 4,5 | --- 155 --- | | |
| Crysaor V<br>Crysaor VI | 4,2 4,2 | --- 125 ---- | 175-105<br>112-109 | La Barroca, (tip. V a VII)<br>San Llop. (tip. VII y VIII) |
| Crysaor VII | 4,2 | --- 100 --- | 165-103 | Segaró. (tip. III y V a VIII) |
| Crysaor VIII | 4,2 | --- 49 --- | | |

**[-39→40-]**

[1] Es interesante señalar que en los tesorillos de les Ansies y Drieves el denario dentado de los dióscuros y símbolo rueda que aparece se data, según la opinión de Sydenham, en el 113 a. de J. C. Esta fecha es casi cincuenta años posterior a la de las otras monedas que formaban el resto de ambos tesorillos, lo cual nos hace pensar si realmente este tipo de denario no es más antiguo. La inseguridad de la datación de esta moneda se refleja en la discusión recogida por Sydenham en su obra citada, págs. 64 y 65.

© Herederos de Martín Almagro Basch
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

## IV.—LOS RESTOS DE OBJETOS DE PLATA DEL TESORILLO DE VALERIA DE ARRIBA

Juntamente con las monedas descritas se recogieron treinta y tres fragmentos de objetos de plata. Todos son muy pequeños y pertenecieron sin ninguna duda a alhajas viejas que habían sido destruidas por desgaste o por haber pasado de moda, y sirvieron finalmente para aprovechar su metal.

Su uso y cronología en fecha ante quem a las monedas nos parece evidente, y muy problemática la contemporaneidad de los objetos a los que pertenecieron estos fragmentos, en relación con el dato cronológico que las monedas nos ofrecen.

Los fragmentos recogidos, todos ellos de plata, son los siguientes (Láminas IV y V):

1. Es la única pieza que ofrece un especial interés por su decoración. Se trata del sello oval de un anillo del cual se ha perdido el aro. Su forma es ovalada y su cara interior es absolutamente plana, pero su superficie nos muestra entallado un caballito estilizado con cabeza en forma de pájaro con largo pico, de un arte delicado de la época de La Tène. Presenta en algunas partes restos de dorado. Medidas: 2,5 cm. Peso: 3,25 gramos.

2. Anillo roto de aro sencillo de perfil ligeramente trianguliforme. La superficie del sello es ovalada y está ornada con semicírculos y líneas de puntos incisos con un troquelito. Mide 21 mm. de diámetro máximo de óvalo del sello. Peso: 4,20 gramos.

3. Chapita fragmentada de plata de escaso grosor. Presenta una cara lisa y la otra decorada por tres filetes de muy poco relieve, el del centro con pequeñas incisiones transversales. Mide 12 mm. de largo por 9 de ancho. Peso: 0,70 gramos.

4. Un trozo de torques o brazalete de sección octogonal, decorado en sus tres lados exteriores por líneas de círculos incisos combinados en el lado central con angulitos. Mide 4.8 mm. de longitud máxima. Peso: 42,60 gramos.

5. Un fragmento idéntico, con el mismo perfil decorado con un motivo serpentiforme sencillísimo, logrado con circulitos unidos por puntitos. Mide 24 milímetros de longitud. Peso: 16,70 gramos.

6 y 7. Dos fragmentos al parecer de un mismo objeto, pero de difícil interpretación, tal vez de un brazalete. Están decorados con galloncitos amorcillados separados por anillos circulares y conservan todavía restos de dorado. Miden, el mayor, 39 mm., y el menor, 33 mm. de longitud máxima. Peso: 8,4-0 y 9,00 gramos.

8. Otro fragmento parecido en su perfil pero menos grueso y sin decorar. Doblado. Mide 26 mm, de longitud. Peso: 13,80 gramos.

9. Trozo de un objeto indeterminado con una cara plana y la otra deforma pistiliforme. Mide 35 mm. de longitud. Peso: 9,20 gramos. **[-40→41-]**

10. Trozo de varilla redonda doblada totalmente, tal vez de un brazalete, fíbula u otro objeto. Mide 32 mm. de longitud. Peso: 18,10 gramos.

11. Cabeza circular de un aplique o clavo de chapa muy fina decorado con estrías radiales. Mide 20 mm. de diámetro.

© Herederos de Martín Almagro Basch
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

12. Resto triangular de un adorno de granulado tosco de plata que ornaría una ajorca o algún otro tipo de alhaja. Mide 11 mm. de longitud en el lado más largo, que es la base del triángulo. Peso: 0,65 gramos.

13. Fragmento retorcido de un alambre de plata de 3 mm. de grosor. Mide unos 5 cm. de longitud. Peso: 3,67 gramos.

14. Trozo de un alambre de plata de 4 mm. de grosor, aplanado en uno de sus extremos. Su longitud es de 1 cm. Peso: 1,05 gramos.

15. Fragmento seguramente de un collar o torques formado por tres hilos de plata enrollados, pero que se funden en un extremo en uno solo más grueso. Miden 90 mm. de longitud máxima. Peso: 14,20 gramos.

16 y 17. Simples trocitos de lingote de plata preparados para soldar o refundir. Miden 20 mm. y 14 mm. de longitud. Peso: 4,00 y 5,80 gramos.

18 a 21. Cuatro trocitos de lingotes de plata cortados por golpes de escoplo. Miden: 23,20, 19 y 16 cm. de longitud y entre 4 y 11 de altura. Peso: 10,00, 10,20, 6,17 y 6,70 gramos.

22. Simple fragmento de plata de perfil semicircular. Mide 21 mm. de longitud. Peso: 7,70 gramos.

23. Fragmento irregular de un lingote de plata cortado en parte a escoplo. Sus dimensiones máximas son: 25 mm. de ancho y 8 mm. de alto. Peso: 16,70 g.

24 y 25. Plata fundida en forma de pequeños panes. Presentan un golpe de escoplo dado seguramente para cerciorarse de la calidad del metal. Miden 35 y 30 mm. de longitud. Peso: 26,70 y 19,60 gramos.

26 y 27. Chapitas de plata de muy poco grosor. Están muy dobladas y algo rotas. Miden 45 y 40 mm. de longitud. Peso: 3,50 y 1,80 gramos.

28 a 30. Tres fragmentos de chapas de plata algo más gruesas que las anteriores. Una de ellas presenta un pequeño reborde en uno de los extremos. Miden 10, 13 y 15 mm. de longitud. Peso: 0,75, 1,20 y 0,25 gramos.

31 a 33. Tres chapitas de plata de escaso espesor en forma de cintas. Están bastante arrugadas. Miden 93, 70 y 48 mm. de longitud por 7 a 16 de anchura. Peso: 1,20, 0,75 y 1,35 gramos.

En general, todos estos restos ibéricos de objetos de plata de Valeria pertenecen a un arte céltico de época avanzada dentro de la cultura de La Tène, cuya presencia y desenvolvimiento entre los pueblos célticos de la meseta y valle del **[-41→42-]** Ebro es evidente. El tesoro de Valeria que ahora publicamos, como sus cercanos paralelos de la misma región, lo mismo que el tesoro de Drieves, el de Salvacañete y otros, son una prueba de ello, pero no hemos de tratar aquí de este aspecto artístico y cultural, dados los endebles restos que en el tesoro de Valeria se nos ofrecen.

Poco más podemos añadir a tan pequeños restos de alhajas que deberían formar parte de la compleja reserva de materia prima de un artífice celtíbero fundidor y seguramente elaborador de objetos de plata. El carácter indígena de este material es el dato de mayor interés que nos aportan estos elementos, más bien simples restos metálicos que referencia útil informativa para deducciones precisas de orden artístico o técnico. **[-42→43-]**

© Herederos de Martín Almagro Basch
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Lám. I

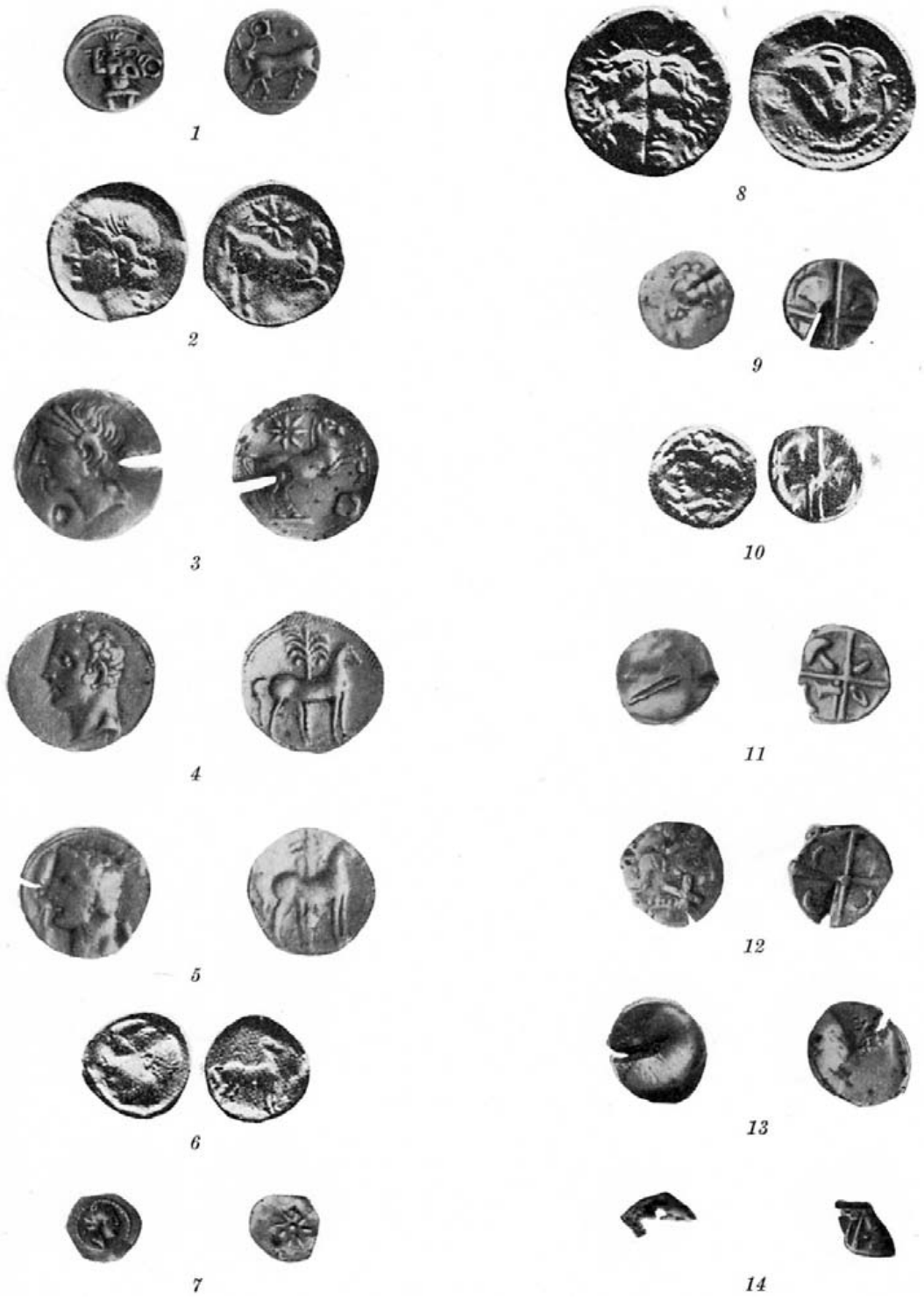


© Herederos de Martín Almagro Basch
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Lám II

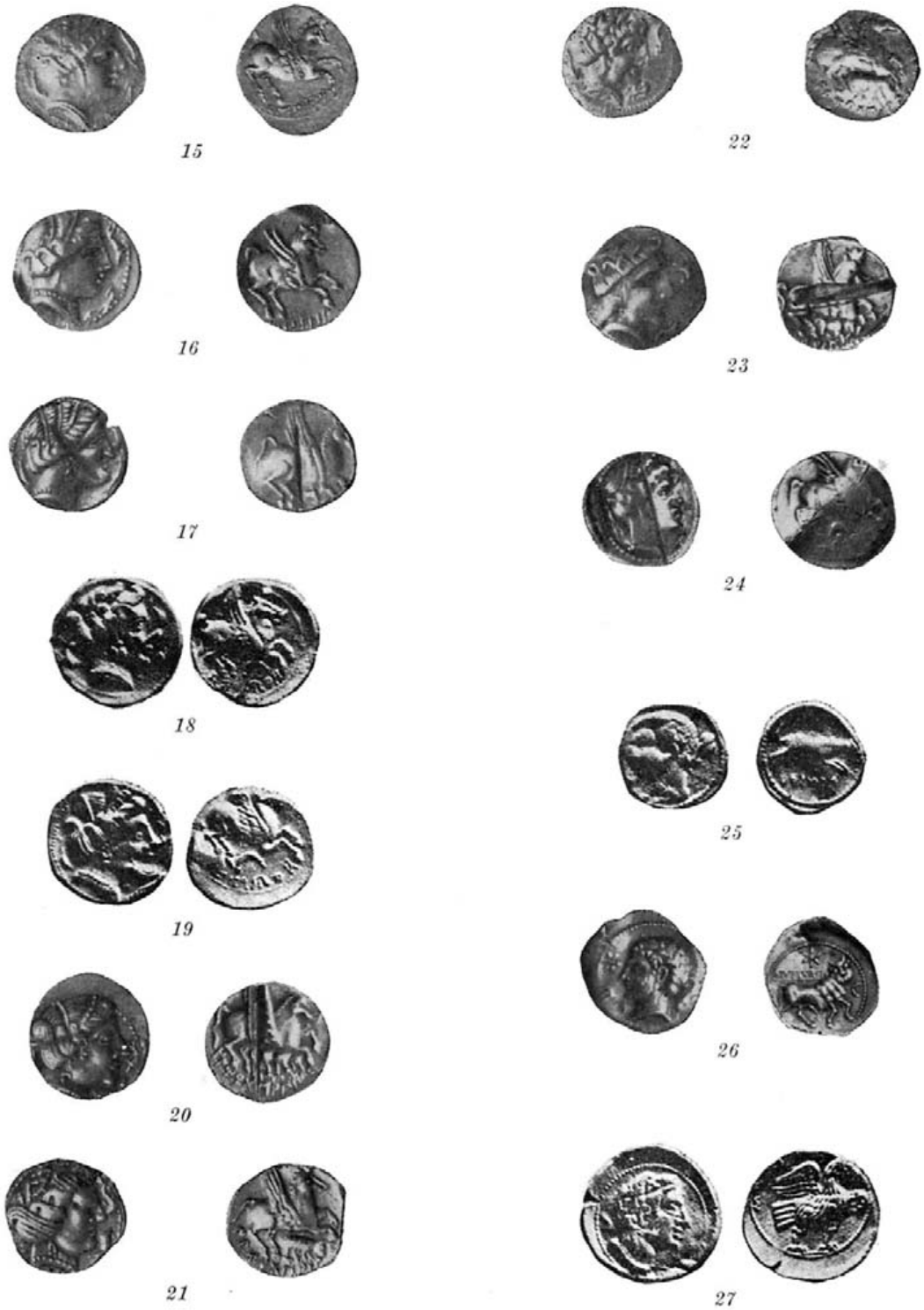


© Herederos de Martín Almagro Basch
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Lám. III

© Herederos de Martín Almagro Basch
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Lám. IV

© Herederos de Martín Almagro Basch
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia

Lám. V

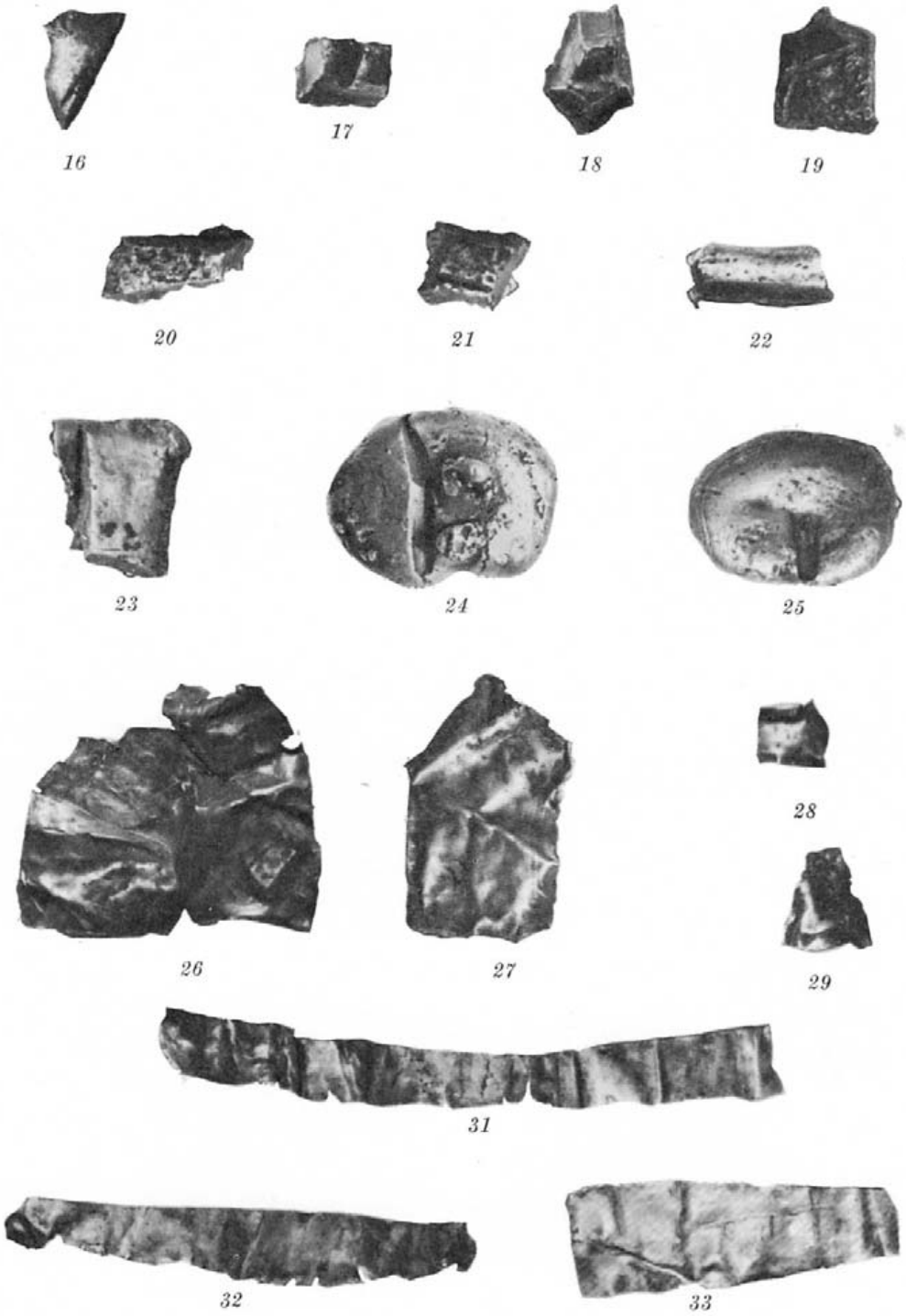


© Herederos de Martín Almagro Basch
© De la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia